

# 90 Aniversario

CHACÓN DELGADO, Mercedes

Hezkuntza Ministerioaren Unibertsitate Prestakuntza eta Orientazioko Zuzendari Nagusia  
Directora General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación

Eskerrik asko. Distinguidos académicos y académicas,  
autoridades,  
señoras y señores,  
egun on.

Supone para mí una gran oportunidad y un honor estar hoy aquí en representación del Ministro de Educación D. Angel Gabilondo y poderme dirigir a ustedes para transmitirles su afecto y su respeto en esta ceremonia conmemorativa institucional que celebra los 90 años de existencia de Euskaltzaindia. La riqueza de cada una y de las distintas lenguas del Estado es un patrimonio cultural que debe de ser objeto de especial respeto y protección, no sólo porque nuestra norma constitucional incorpore justamente este mandato en su articulado, sino por la importancia de la transmisión de una herencia milenaria de todo un pueblo de generación en generación. Por tanto quiero que estas primeras palabras sean de felicitación y reconocimiento por la labor que la Real Academia de la Lengua Vasca viene realizando por el idioma, atendiendo, tanto a su cultivo popular y literario, como a su investigación filológica. A lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX se sucedieron situaciones de desfase entre los intentos individuales de los ilustrados por elevar el vasco a lengua de cultura y la erosión que sufría la realidad de la lengua hablada que iba perdiendo terreno por el empuje de la castellanización y la introducción del bilingüismo en zonas que habían sido vasco parlantes durante siglos. Manifiesta regresión de la lengua

que hará pensar, incluso a ilustres estudiosos de la misma de relieve universal, como Guillermo de Humboldt que no quedaría más resto de la lengua vasca que lo que se conserva en textos escritos. Pese a que no eran augurios demasiado optimistas los que se cernían hace un poco más de un siglo respecto a la conservación y el uso del euskera, en el arranque del siglo XX van a combinar las inquietudes surgidas en etapas anteriores al aparecer la institución encargada de velar, no sólo por el mantenimiento del euskera, sino por el estudio realmente científico del mismo. La perspectiva que nos concede el tiempo nos permite valorar la importancia que con frecuencia las acciones modestas acaban representando en el surgimiento de grandes proyectos. La actividad apologística de Larramendi, la aparición de la Sociedad Bascongada de Amigos del País que con el apoyo de la política ilustrada de Carlos III acabó convirtiéndose en el último tercio del siglo XVIII en la Real Sociedad de Amigos del País, el interés de la tradición científica occidental por la lengua vasca con estudiosos como Bonaparte, Shuchardt, Vinson, y el ya citado Humboldt, el papel aglutinador de estudiosos de diversos países que supuso, por ejemplo, la creación de la Baskiche, la sociedad vasca creada por y cuyos estatutos se tradujeron al francés y al alemán, le Congreso Basco celebrada en Fuenterrabia en septiembre de 1906, la publicación de la Revista Internacional de Estudios Vascos un año después, entre otros. Son sólo una selección incompleta y acelerada de acciones modestas que jalonan el camino hasta la creación de la Academia de la Lengua Vasca que recibe su definitivo empujón, con la celebración en 1918 del Primer Congreso de Estudios Vascos. Hace ahora 90 años en octubre de 1919, promovida por la iniciativa de las Diputaciones de Araba, Gipuzkoa, Nafarroa y Bizkaia, quedó constituida oficialmente la Academia de la Lengua Vasca. Los años de posguerra no fueron fáciles para los defensores del pluralismo y de la democracia, la falta de libertad afecta, sobre todo a quienes más creen en la cultura, en la educación y en la palabra como formas de entendimiento y colaboración entre las personas. Tampoco fueron fáciles para la Academia que veía como se prohibía el uso de la lengua, protegida y cuidada y se desprestigiaba a sus hablantes. Finalmente por Decreto 573 del año 76 fue reconocida como Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia y se aprobaron sus estatutos. Desde su fundación Euskaltzaindia aceptó la tarea de la normalización lingüística

para convertir el euskera en lengua de cultura. Avanzado el siglo esta labor se convierte en especialmente urgente en el momento en que la lengua vasca comienza a ser utilizada por otros fines además del literario. Desde finales de los años 60 Euskaltzaindia trabaja en lo referente a la unificación de la ortografía, el léxico básico y el verbo auxiliar, buscando la unificación lingüística que quedó ratificada con la aprobación de la Ley 10/82 de uso y normalización del euskera en la Comunidad Vasca. Aportaciones como ésta retrotraen a las Academias a su origen, pues se entronca con el espíritu utilitarista ilustrado que impulsó su creación. Pensemos en la máxima del filósofo inglés Jeremi Barton que podría definir perfectamente esta labor, el mayor bien para el mayor número. A lo largo de casi un siglo, pese a todo, esta institución se ha mantenido como lugar de encuentro y de debate en torno a la investigación científica y filológica, caracterizándose siempre por su actualidad y su calidad científica dentro de un código de libertad académica que ha perdurado hasta nuestros días. De ello da buena cuenta el perfil de sus académicos, vinculados todos ellos a la investigación, la docencia y la práctica lingüística o literaria en instituciones de prestigio nacionales e internacionales, pero también lo atestigua la calidad de sus múltiples actividades y los proyectos a los que está entregada, como la labor investigadora y divulgadora de las comisiones, los actos públicos y las jornadas tutelares que organiza, la labor de asesoramiento pedagógico, la actividad institucional con universidades, con el mundo empresarial y con los medios de comunicación o también la incentivación o la promoción de la actividad literaria y creadora a través de las convocatorias de diversos premios, las conferencias y las publicaciones.

Señoras y señores académicos, las Reales Academias constituyen el senado de nuestra ciencia, de nuestra cultura, de nuestras lenguas, sus muros atesoran, gracias a la sabiduría de sus académicos, una experiencia incalculable, por ello es también necesario abrir huecos en estos muros y que todo ese caudal revierta al exterior y actúe en beneficio de la sociedad, sólo será esa manera de protagonismo que la Ley les confiere en terreno científico sea posible. Sé que estáis haciendo un esfuerzo terrible en esa dirección y así lo demuestran empresas como el *Diccionario General Vasco* o el *Léxico Unificado* y otras importantes iniciativas que se desarrollen en las demás

Academias. Desde el Ministerio de Educación compartimos esa idea de esfuerzo y cooperación con las tareas que realiza Euskaltzaindia, mantene-mos nuestro apoyo hacia ella, porque estamos convencidos de que es el camino que permitirá que las Reales Academias sigan siendo instituciones vivas. Os animo y en nombre del Ministro a proseguir en este empeño. Eskerrik asko.